

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**74****FUENLABRADA**

## URBANISMO

Don Leandro Escolar Naranjo, en su propio nombre y derecho, ha suscrito el día 25 de agosto de 2010 la propuesta de convenio urbanístico redactada por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, por la compra de un aprovechamiento de 71,46 metros cuadrados de uso característico, cuyo contenido se refiere a los derechos y deberes urbanísticos que afectan a dicha parcela en la calle La Arena, número 43.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio queda abierto un período de información pública durante el cual se podrán realizar alegaciones a dicho acuerdo, que deberán ser presentadas por escrito en el Registro de Documentos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, a 25 de agosto de 2010.—La alcaldesa-presidenta en funciones, Carmen Bonilla Martínez.

(02/9.240/10)